



MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celda de la descripción del trámite o servicio en cuestión
Nombre:	Expedición de Constancia de Domicilio
Homoclave del trámite:	SAMJ/02
Dependencia a la cuál pertenece:	Oficina de Cartas y Constancias, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	Presencial
Fundamento jurídico:	Artículo 17 Fracción XXIX del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juárez N.L.
Descripción concisa del trámite:	Expedición de Carta / Constancia de Domicilio a petición del interesado

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	Constancia
¿Cuándo debo realizarlo?	A solicitud del interesado
¿Quién puede realizarlo?	Ciudadanos en general del Municipio de Juárez, que necesiten hacer constar su residencia en el Municipio de Juárez, Nuevo León.
¿Cuánto cuesta?	Gratuito
¿Cuánto me tarda?	1 a 3 días hábiles, una vez reunidos los requisitos y revisados

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	De encontrarse en el supuesto solicitado y reunidos los requisitos, se entrega la Carta / Constancia debidamente firmada y sellada.
Documentos o requisitos:	Documentos: 1 fotografía del interesado; Identificación con fotografía oficial y vigente (INE) del interesado y de los testigos (con residencia en el Municipio de Juárez, N.L.); Acta de Nacimiento del interesado; comprobante de domicilio: recibo de agua, de no contar con este recibo podrá comprobar con el recibo de retención del salario de Infonavit o de asignación de Fomerrey, si no es propietario del predio presentar contrato de arrendamiento y copia de INE del propietario).

Número de copias por requisito (en su caso):	1
--	---

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	Oficina de Cartas y Constancias
Cargo del responsable:	Personal de la Oficina de Cartas y Constancias, adscritos a la Secretaría del Ayuntamiento
Teléfono:	8134238490
Domicilio:	Palacio Municipal, Torre Administrativa, Zaragoza s/n Zona Centro, Juárez, N.L.
Horario de atención:	De 8:00 a 16:00 horas para recepción de documentos y para entrega de la carta y/o constancia de 8:
Días de atención:	Lunes a Viernes (días hábiles)
Vigencia del trámite:	30 días

Diagrama de flujo	
DIAGRAMA DE FLUJO CONSTANCIA DE DOMICILIO DEPENDENCIA: OFICINA DE CARTAS Y CONSTANCIAS	



